Caso a discutir en foro de debate, grupos de 4 a 6 personas.

La consigna enuncia los objetivos y contenidos, las etapas y los tiempos, y plantea el siguiente video como disparador durante 2 días:

<https://youtu.be/adDWHkjzmp4>

Al tercer día, se sube en el foro el siguiente caso:

De posiciones y decisiones…

 Con torpeza, pero decidido, José Antonio Arrabal toma dos frascos de medicación que sorbe con una pajita. “Estoy muy malo, mierda, ven cómo estoy”, es su comentario a cámara en el vídeo que ha grabado en soledad. Es la puesta en práctica de lo que lleva meses planeando, desde que la esclerosis lateral amiotrófica (ELA) que le diagnosticaron en agosto de 2017 acelerara el proceso de deterioro que padece: el 2 de abril de 2019, por la mañana, cuando su familia lo dejó solo, intentó quitarse la vida. Lo tenía todo preparado. En la mesa del cuarto de estar del departamento en el que vive desde hace más de 30 años, este electricista que nació hace 58 años ha dispuesto meticulosamente los documentos importantes para lo que hizo: su DNI, su historia clínica, una carta al juez, un papel en el que hace donación de su cerebro y una hoja que solo dice: “No reanimación”. Viendo la dificultad con la que se mueve, su mano izquierda ya inutilizada, es fácil imaginar el esfuerzo de tanto preparativo. La misma minuciosidad del habilidoso que afirma que es —que era antes de la enfermedad, quiere decir—, como demuestran los muebles construidos por él y la enorme pajarera que tiene un periquito. Es el mismo cuidado con el que ha colocado, sobre la mesita del salón, los frascos de medicamentos comprados por Internet que, primero, le dejarán dormido y, después, le provocarán una parada cardiorrespiratoria. En octubre del año pasado notó que el deterioro se aceleraba. Tuvo que dejar de pintar y debió cambiar el modelo de libro electrónico por uno con menos botones y más sencillo, ante la progresiva torpeza de su mano. Pero la falta de capacidad motora ha ido a más. “Ya necesito ayuda para darme la vuelta en la cama, para vestirme, para desnudarme, para comer, para limpiarme. Solo puedo beber con una pajita en una taza de plástico, porque no puedo con un vaso de cristal”, relata en el vídeo que ha dejado. También necesita ayuda para respirar, “sobre todo por la noche”. “Lo que me queda es un deterioro hasta acabar siendo un vegetal. Y yo he sido siempre muy independiente. No quiero que mi mujer y mis dos hijos hipotequen lo que me queda de vida en cuidarme para nada”, explica. Todo lo ha hecho pensando en ellos. Ha elegido el día para suicidarse porque esa mañana su mujer y uno de sus hijos van a la piscina. El otro se ha ido a pasar el fin de semana a casa de un amigo. “Les he dicho que tarden en volver, para que ya haya pasado todo”. También por ellos, sobre todo, quiere grabar el proceso. “Así nadie podrá acusarles de colaboración con el suicidio”, afirma. Arrabal lo tiene claro: si hubiera una ley de suicidio asistido y eutanasia como la que ha pedido, “podría retrasar” la decisión. “Habría aguantado más tiempo. Pero quiero poder decidir el final. Y la situación actual no me lo garantiza”, explica con una indignación pausada, no se sabe si por su carácter o porque los problemas para respirar le frenan. “La verdad es que es triste que no haya una ley que regule estos actos. Así me la estoy jugando. He tenido que comprar los medicamentos por Internet, lo que no da ninguna garantía”. Algo sale mal. Lo encuentran tirado la mujer y su hijo. Llaman a emergencias, lo ingresan al sanatorio “San Camilo”, de su obra social. Lo estabilizan, nadie parece haber leído el cartel de “no reanimación”... Citan a la esposa y los hijos a una reunión con la médica que lidera el equipo, el director del sanatorio y el abogado del mismo. La reunión transcurre en posiciones diferentes y confusas para esos tres familiares. El director insiste junto con el abogado que la eutanasia activa o pasiva no forma parte de las opciones, que no es del todo legal, y que el perfil de la institución tampoco es afín a esas prácticas. – y la distanasia, si? Dice el hijo más chico (siempre acompañó la idea de su papá, la respetaba y acordaba…lo calla su madre), – Somos creyentes Fabián, el suicidio es pecado – dice la esposa y madre en medio de lágrimas… La médica a cargo no sabe bien qué decir, siente contradicciones: - “primum non nocere”-le viene a la cabeza… pero asistir en una eutanasia en este contexto sería dañar? -reflexiona… Con paso acelerado, entra agitado el capellán del sanatorio:-Disculpas por la demora, estaba de recorrida, ya estoy al tanto del caso, sabrán como creyentes que la vida es un don que dios nos da… Los intercambios continúan, los pensamientos se contradicen, los sentimientos son una montaña rusa… y, entonces?

-Luego del intercambio y las discusiones de la reunión, se acuerda llegar a un cuarto intermedio. José Antonio está inconsciente y asistido con el respirador artificial invasivo. Cada uno de los implicados luego de escuchar a los demás se comprometió a reflexionar sobre su planteo, y reunirse nuevamente para tomar decisiones. La última palabra la tendrá la esposa, pero todos deberán aconsejarle una alternativa de decisión y justificarla. La esposa también deberá pensar la decisión y justificarla para ella y sus hijos.

Fragmento adaptado del artículo: “Me indigna tener que morir en clandestinidad” disponible en: <https://elpais.com/politica/2017/04/05/actualidad/1491414684_118351.html?id_externo_rsoc=whatsapp>

Se presenta como material anexo la rúbrica que evaluará el proceso de discusión e informe:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Excelente | Muy Bueno | Regular | Insuficiente |
| 1. Identificación de los dilemas éticos que están involucra­dos en la situación que presenta el caso. | El estudiante identifica todos los agentes mo­rales y sus intereses. Describe los intereses en conflicto que están presentes en el dilema.  | El estudiante identifica a todos los agentes in­volucrados en el caso. Describe los intereses en conflicto pero no lo hace suficientemente para lograr su completa identificación.  | El estudiante identifica parcialmente a los agen­tes involucrados en el caso. Describe e identi­fica parcialmente los in­tereses morales presen­tes en el dilema.  | El estudiante no iden­tifica a ninguno de los agentes involucrados en el caso. Tampoco describe los intere­ses morales que están presentes en el dilema.  |
| 2. Análisis de las cir­cunstancias y hechos relacionados con el caso. | El estudiante identi­fica las circunstancias y hechos más importantes para el análisis del caso.  | El estudiante identifica algunas circunstancias y hechos que pueden ser relevantes para el análisis del caso pero se omiten otras circun­stancias que son impor­tantes.  | El estudiante identifica unas pocas circunstan­cias y hechos relaciona­dos con el caso, pero se omiten otras circunstan­cias que son muy rele­vantes para el desarrollo del problema.  | El estudiante no logra una identificación de las circunstancias y hechos relevantes re­lacionados con el caso.  |
| Hace un uso apropiado de la identificación de las circunstancias y los hechos a partir de fuen­tes confiables que en­riquecen sus argumentos ante el problema moral formulado. En el análi­sis del caso tiene en cuenta los aspectos fác­ticos, legales, sociales o económicos relevantes para defender una po­sible alternativa de de­cisión.  | En el análisis del caso se tienen en cuenta la may­oría de los aspectos fác­ticos, legales, sociales o económicos que pueden ser relevantes para de­fender una posible alter­nativa de decisión.  | En el análisis del caso se usan pocas fuentes confiables y se tienen en cuenta solo la mitad de los aspectos fácti­cos, legales, sociales o económicos relevantes para defender una po­sible alternativa de de­cisión.  | No se usan fuentes para sustentar la ar­gumentación relacio­nada con el caso. En el análisis del caso se omiten aspectos fác­ticos, legales, socia­les o económicos que son relevantes para defender una posible alternativa de decisión.  |
| 3. Consistencia argu­mentativa. | La argumentación pro­puesta por el estudiante para defender una alter­nativa de decisión ante el dilema del caso es consistente a nivel de sus premisas y concep­tos sin cometer contra­dicciones.  | La argumentación pro­puesta por el estudiante para defender una alter­nativa de decisión ante el dilema del caso en general puede consid­erarse en general como consistente, pero pudo ser mejor en la relación entre las premisas o a nivel conceptual.  | La argumentación pro­puesta por el estudiante para defender una al­ternativa de decisión ante el dilema del caso en general no logra la consistencia, porque presenta errores a nivel de sus premisas, con­ceptual o comete alguna contradicción.  | La argumentación pro­puesta por el estudi­ante para defender una alternativa de decisión ante el dilema del caso no es consistente porque comete eviden­tes o reiterados errores a nivel de sus premi­sas, conceptos o cae en contradicciones.  |
| 4. Justificación de las alternativas de decisión. | El estudiante realiza un detallado examen y eval­uación de los principios éticos relacionados con el dilema que de­scribe el caso. Desarrol­la un riguroso ejercicio de ponderación donde identifica los diferentes puntos relacionados con el dilema que pre­senta el caso.  | El estudiante realiza un examen y evaluación de los principios éticos relacionados con el dilema que describe el caso; pero la relación que establece entre los principios y el dilema no está lo suficientemente argumentada. Desarrolla un ejercicio de ponderación donde identifica algunos pun­tos relacionados con el dilema que pre­senta el caso.  | El estudiante realiza un examen y evaluación de los principios éticos relacionados con el dilema que describe el caso; pero la relación que establece entre los principios y el dilema es confusa o errónea. Desarrolla un ejercicio de ponderación donde identifica algunos pun­tos de vista (omitiendo lo más importantes) re­lacionados con el dilema que presenta el caso.  | El estudiante no reali­za un examen y evalu­ación de los principios éticos relacionados con el dilema que de­scribe el caso. No de­sarrolla un ejercicio de ponderación donde identifique los puntos de vista relacionados con el dilema que presenta el caso. |

Rúbrica de evaluación del caso ético: